

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballasteros.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta á la real línea.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos á la real línea sencilla en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten reimpresiones y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1876

Número 2368.

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó ferrellata y fallebas.

Corraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrezcamos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Capillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Ecuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

Malatas.	Quincheros.	Petateas.
Sombreros.	Quinchillos.	Porta-monedas.
Panoheras.	Quinchoneros.	Capillos.
Id. ordinarios.	Quinchoneros.	Sombrillas.
Grillos superiores.	Navajas.	Basiones.
Atamanas.	Cortaplumas.	Buzias.
Bolsas de viaje.	Lanetas.	Hules.
Sacos de noche.	Pañales.	Plumeros.
Caramatola.	Pañales.	Anteojos.
Tijeras.	Quincheros.	Perchas.
	Quincheros.	Perchas.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

de hierro y doradas.

De un cuerpo.

De canónico ó camas.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA×IC

CA×CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, variosgruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Salud á todos devuelta sin

medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, aedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Beneke etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un *refimient*o *inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos-vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y refimient de 52 años.—Núm. 46.210: El señor doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Walson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señor Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 80.416.—El señor doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad de Marbourg, hacia la siguiente relacion á la Clínica de Berlin, el 8 de Abril de 1872.

«Jamás olvidaré que debo la preser-

«vacion de la vida de uno de mis dos hijos á la *Revalenta Du Barry*.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecia, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La *Revalenta* restableció su salud en mes y medio de tiempo.

«—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

«En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

«Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

«Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

«La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

«En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

«Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alicy, Rafael Alfonso.

«Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Excelente y barato.—En el almacén de D. Francisco Mingot, calle de San Fernando, se acaba de recibir un gran surtido de rico queso holandés en bolas, al precio de 20 rs. la pieza.

Gabinete con alcoba.—Se cede uno en casa particular á un caballero solo, que sea estable y tranquilo.—Dará razón en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO.

En la clinica oftalmológica de los señores Perez y Uson, situada en esta capital, plaza de las Monjas, 4, principal, se sigue curando radicalmente toda clase de padecimientos de los ojos, ya sean agudos ó ya crónicos y rebeldes, como igualmente las demás enfermedades que tienen anunciadas. En vista, pues, de los muchos enfermos de esta clase que hay en la provincia, y del deseo que demuestran por verse tratados con asiduidad y esmero, dichos profesores han creido conveniente permanecer mas tiempo del que pensaban, con el objeto de terminar las muchas curaciones que tienen á su cargo y poder á la vez ser útiles á otros que por desconfianza están retraidos.

Como quiera que los enfermos están acostumbrados á pagar 2 ó 4 reales en otros gabinetes, les parece fabuloso el precio de 20 reales por la primera visi-

ta y las demás á precios convencionales, que han establecido en esta clinica, sin tener en cuenta que gastan mucho mas despues de arrastrar la enfermedad largos años sin alivio satisfactorio; mientras que en ésta pueden ser curados mas graves en poco tiempo.

Reciben todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde.

POESIAS

leidas en el teatro en la noche del lunes 21 de Febrero de 1876, con motivo de la toma de Estella por el ejército liberal.

¡LIBERTAD!!

Vocingleros los metales
Sus voces lanzan al viento,
Llevando, en sonoro acento,
Los cánticos liberales:

Mil corazones leales
Palpitan llenos de gloria;
Zumba el cañon y en la historia
Traza, con signo profundo:
Que no basta todo un mundo,
Para tan grande victoria.

Paso, gritó al fanatismo
El progreso rutilante;
Paso, gritóle incesante
Hundiéndole en el abismo;

Paso, se dijo á sí mismo
Derramando su luz bella,
Y el esplendor que destella,
Luciendo de Oriente á Ocaso,
Hizo abrir camino y paso
En esos montes de ESTELLA.

¡Pueblo liberal! corramos,
Saludemos este dia
Al sol de paz que ya envia
La ventura que anhelamos!

El lábaro que empuñamos
Pueda invencible lucir;
Pueda ante el orbe decir,
Mostrándole su poder:
«¡Que no puede esclavo ser
Pueblo que sabe morir!»

¡Libertad, sol esplendente!
¡Libertad, soplo divino!
Tú, que alumbras mi camino
Con tu luz resplandeciente;

Tú, que el brazo omnipotente
Alzas, en pró de tu nombre,
Vuela al mundo y que se asombre,
Pues, con tu esplendor grandioso,
Con tu fuego esplendoroso,
Haces al hombre, ser hombre.

¡Pueblo de Alicante! entona
Mil cánticos de ventura;
Disipese tu tristura,
Y vuela de zona en zona
En busca de una corona
De laurel, para la frente
De ese soldado valiente,
Hoyra y prez de nuestra España,
Que combate en la montaña
Por la Libertad naciente.

Corre, pueblo, y en la tumba
De ese soldado sufrido,
Lanza entusiasta gemido:
Tu fé y valor no sucumba:

Libertad, el aire zumba,
Y en titánica ansiedad,
Lleno de luz y verdad,
Con entusiasmo que inspira,
Dile al mundo que te admira:
«La patria es la Libertad.»

José Milego é Inglada.

Alicante 21 de Febrero 1876.

Á LOS

defensores de la Libertad.

Campanas que á mi memoria
Traeis recuerdos pasados
Que yacian olvidados
En el fondo de la historia;

Celebrad tanta victoria
Y cantad su valentia,
Que por fin ya llegó el dia
Que al Despotismo matando
Se irá sin él levantando
La Libertad que gemía.

Oh! Libertad! Faro hermoso!
Que en fantásticos Edenes
Alumbras dichas y bienes....
Rayo de un astro grandioso!
Tiende el vuelo presuroso,
Y atravesando la esfera,
No pares, no, tu carrera
Y llegando á otras regiones,
Vivifica corazones
Con ilusoria quimera.

Fanáticos que mirais
Con dolor tanta victoria,
Con ella perdeis la gloria,
Gloria de que os olvidais.
Pues si al despotismo amais
Como luz preciosa y bella,
Ya se oscureció la estrella
Que hace tiempo os alumbraba,
Sin saber que luz nos daba
Para la toma de ESTELLA.

Hijos invictos que España
Generosa galardona,
Por vuestra excelsa matrona
Os batis en la montaña.
Los ecos de tanta hazaña
Retumban de polo á polo,
Y por España sin dolo
Vuestra sangre derramais,
Por ella os sacrificais,
Por la libertad tan solo.

Gloria á los que en este vuelo
Lograron ser vencedores;
Laurel y gloria y honores
Merece solo su anhelo:
Ellos han dado consuelo
A nuestra Iberia aflijida,
Y la Iberia agradecida
Les ofrece grande gloria,
En cambio de la victoria,
Y.... en cambio de tanta vida.

Antonio Galdó y Chápuli.
Alicante 21 Febrero 1876.

LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.

volvería á copiar á Víctor Hugo si no lo hubiese ya hecho tan cumplidamente, sin sentir por ello remordimiento alguno.

Si las discusiones literarias, filosóficas ó políticas producen remordimientos á los que las sostienen, y por carácter, temperamento ú otras causas se ensañan con sus adversarios, la vida del autor de las *Polemicas con la democracia* seria un verdadero infierno, porque ninguno ha hecho más uso que él de la ironia, del epigrama, de las frases duras y denigrantes. No siendo así, como lo prueba la facilidad con que entra en ese terreno siempre que se le presenta ocasion, no debo yo inquietarme por las apreciaciones más ó menos apasionadas que de mi conducta pueden hacerse.

Le doy á V. las gracias, amigo Vazquez, por haberme dado ocasion de escribir estos desaliñados renglones, y quedo de V. como siempre, afectísimo amigo.

José Nakens.

LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.

Hallábase hoy en vena de laboriosidad, cosa poco común por cierto, y, disponiéndome á añadir un artículo á mi libro *Verdades inconcusas*, empecé á buscar en la embrollada madeja de mi cerebro el hilo más fácil de desenvolver.

Despues de una discusion conmigo mismo, tan larga como si este trabajo no estuviera destinado á morir en un rincón de mi maleta-archivo, me decidí por uno, y reuniendo toda mi provision de cuartillas encabeteé la ménos ajada con este pomposo epigrafe:

Las aristocracias.

Pero sé por experiencia que el hombre propone y Dios, y otra porcion de seres, disponen, y estaba dispuesto sin duda que no saliera á luz el escogido artículo.

Apenas escrito el epigrafe, me traen el número de *El Imparcial*.

Hice que lo dejaran sobre mi mesa con ánimo de no leerlo hasta haber terminado mi trabajo, y, para evitar toda tentacion, lo volví de cara, es decir, de título contra la mesa, esperando que la plana de

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

¡Jóvenes que os dignais seguir algunas veces mis consejos, agradad, agradad el imperio de la poesia. ¡Oh jóvenes amables! ¡A la carga! y exclamad con el poeta:

¡Hurra! cosacos de las letras, ¡hurra!
¡La prosa os brinda expléndido botín!

Si el ingenio no pudiese utilizar lo que sabe, ¿qué utilidad tendria el saber? Pero, vamos á cuentas. ¡El Sr. Campoamor utiliza lo que sabe ó lo que saben otros! Aquí tambien vendria de molde el onanismo de las escobas.

Conquistemos la libertad del pensar y del decir para esa multitud de escritores jóvenes... ¡Han resucitado *El Combate*, *La Igualdad* ó alguno de aquellos periódicos que pedian lo mismo y con iguales palabras! ¡En qué año estamos! ¡En qué país vivimos!

En nuestros dias un poeta tiene necesidad de estudiar mucho y de ser casi un autor enciclopédico. Eso mismo dijo Lamartine en la biografia de Homero, ya citada. Lo que no dijo, pero lo digo yo, es que se llame estudio al trabajo de paciencia que es necesario emplear para aprovecharse de lo que otros han estudiado.

Un escritor, en la época actual, tiene que hacer lo que Víctor Hugo, que en su larga y gloriosa carrera, consagrada á todos los ramos del saber humano... ¡Y por qué no imitarle, en vez de copiarle!

EL JURAMENTO.

Aunque ya se ha discutido, al constituirse interinamente la mesa del Congreso, si se deberán regir las sesiones de la Cámara por el reglamento de 1847, y aunque á pesar de la brillante impugnación hecha al artículo 36 de dicho reglamento por nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Navarro y Rodrigo, ha sido aquel aprobado; como dicho reglamento reviste el carácter de provisional, puesto que al constituirse la mesa definitiva deberá debatirse de nuevo la cuestión de juramento, conviene dejar bien sentado lo que el juramento significa, para que las Cortes y el país se convenzan de que esa fórmula, sin traer ventaja alguna, puede dar lugar á inconvenientes de gran monta.

Ocupándose de tan importante asunto nuestro ilustrado colega *El Economista Español*, se espresa en estos términos:

«Dicen los teólogos que el juramento es un acto por el cual se toma á Dios por testigo de la verdad de un hecho ó de la sinceridad de una promesa, imprecando la venganza divina si se falta á la fé ó se comete una herética impostura. Poco dada á lo trágico, nuestra época ha suprimido lo de las imprecaciones, dejando sus fórmulas enteradas en la *Novelle VIII* de Justiniano; pero, en cuanto al juramento, se ha creído indispensable seguir aplicando su virtud obligatoria á la política, para que el Sér Supremo, sirviendo de testigo de la verdad de un hecho ó de la sinceridad de una promesa, castigue al perjurio en la otra vida, después de que la sociedad le haya infamado en este mundo.

Segun esta doctrina, el juramento garantiza la lealtad; falta saber si la lealtad autoriza el juramento.

Moisés dijo; No jurarás en vano. *Cristo*:—Jamás jurarás, sino que tu palabra sea sí ó no.

Eclesiastes:—Quien jura se llena de oprobio.

Jeremías:—No jurarás sino con razon y con justicia.

Santo Tomás:—Lo que jureis debe ser practicable sin gran dificultad.

El doctor Suarez:—Podeis desliagaros de todo juramento si haceis *restriccion mental* al prestarlo.

Resulta, pues, de esta santa doctrina: *Primero*: que como principio moral y religioso, jamás debe ju-

rarse; *segundo*: que si se jura debe ser con toda justicia y con toda razon (materia de apreciaciones); y *tercero*: que si es forzoso el juramento, la *restriccion mental* puede anularlo.

Y tanto abunda la política en estas convicciones, que hartos estamos todos de presenciar en nuestros dias la prestacion de un solemne juramento hoy, y mañana el perjurio mas notorio, sin que la sociedad haya habido de escandalizarse todavia ni el perjurio de sufrir el castigo de los párias. Cuéntense las soberanías y los gobiernos que han sido derrocados en España en poco más de medio siglo, y se verá que cada una de las infinitas constituciones que poseemos ha nacido de las entrañas de un perjurio, más ó menos lógico, pero cuya legitimidad es por demás discutible.

Y es que siempre será vana tarea ligar los intereses de un pueblo, de una corporacion ó de una individualidad con el quebradizo lazo de una ficcion moral, aunque para ello haya de someterse la conciencia á pruebas múltiples y contradictorias, invocando la amenaza y el espanto de un crimen artificial. El juramento es como el crédito; mientras mas se falta á él, menos valor tiene.»

Ahora bien, tratándose de un cuerpo colegislador en el cual tienen derecho de tomar asiento hombres de todas las opiniones religiosas; y hallándose reunido ese cuerpo en el siglo XIX, en que la ilustracion ha dado pasos tan gigantes, esa fórmula, que con tanto empeño defienden los amigos del antiguo régimen, nos parece cuanto menos inútil, por cuya razon sería de desear que al discutirse el reglamento que ha de regir definitivamente las sesiones de la presente legislatura, se suprimiese el artículo en que á los diputados se exige el juramento.

Reunidas las comisiones de actas del Congreso, han sido declaradas graves las del distrito de Orihuela.

Lejos de sorprendernos tan justa resolucion, la esperábamos casi con seguridad, en vista de las irregularidades que se cometieron en casi todas las mesas de dicho distrito en el acto de la eleccion.

El candidato de oposicion, nuestro querido amigo y correligionario D. Tomás Capdepon, es sin disputa uno de los hombres que ejercen mas antigua y legitima influencia en aquel pais, tanto por sus merecimientos personales como por los relevantes servicios que ha prestado en varias ocasiones á todos los pueblos del distrito, y esto no obstante se vió obligado á retirar su candidatura, lo cual demuestra las

dificultades con que tendría que luchar; dificultades que ha debido apreciar en todo lo que valen la comision de actas, cuando á pesar del apoyo oficial con que cuenta el candidato electo, y de haber pasado las de Motilla, ha declarado graves las presentadas por éste. Lo cual es un verdadero triunfo para el señor Capdepon, que en condiciones iguales no hubiera podido ser de ninguna manera derrotado por su adversario, como en realidad no lo ha sido, puesto que se retiró en tiempo oportuno, no obstante lo cual el Sr. Moreno no ha podido presentar limpias sus actas en el Congreso.

Segun nos escriben de Ibi, tambien en aquella poblacion, en el momento que se supo las victorias del ejército del Norte, hubo grande entusiasmo por parte del vecindario y al momento dispuso el liberal Ayuntamiento que tocase la música, repique de campanas é iluminacion por la noche.

Nos consta que los dignos Alcaldes recibirian con gran satisfaccion las victorias del Norte, pues por sus ideas liberales hace un año fueron saqueadas sus casas por los bandidos del feroz Cucala.

Ha sido nombrado segundo jefe de la Direccion general de propiedades y derechos del Estado, don Francisco Polo.

Resultando vacante la plaza de oficial de cuarta clase de la seccion de propiedades y derechos del Estado de la Administracion económica de esta provincia, por no haberse presentado á tomar posesion don José Perez Morales, ha sido conferida á D. Agapito Vera, que sirve en la Direccion general de propiedades, nombrándose para esta vacante á D. Segundo Rodriguez Valle, agente investigador de segunda clase del impuesto de ventas de la provincia de Madrid.

Ha sido declarado cesante don Francisco Perez Arivas, oficial supernumerario de la Fábrica de tabacos de esta capital con destino al archivo de dicho establecimiento; nombrándose para esta vacante á D. Jaquin Gutierrez.

Ha sido declarado cesante en el destino de marinero de la falúa de Sanidad de este puerto D. Miguel Mora Blasco; nombrándose para esta vacante á D. Francisco Samper Morató.

Ha sido declarado cesante don Juan Bautista Martinez, marinero de la falúa de Sanidad de este puerto, nombrándose para su reemplazo á D. Miguel Mora Blasco.

Ha sido promovido al Juzgado de primera instancia de Alcoy, don Enrique Marfat y Arver, que sirve en el de Villanueva y Geltrú.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 22 de febrero de 1876.

A la una y media tomaba asiento en el sillón de la presidencia el Sr. Auriolles: durante algun tiempo solo se veia en el salon al presidente, dos secretarios, los taquígrafos y los maceros. El banco azul y los encarnados literalmente vacantes.

A las dos ménos cuarto se abre la sesion. Habia 28 señores diputados.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Un individuo de la comision presentó documentos relativos á actas.

ORDEN DEL DIA.

Discusion de los dictámenes de las pendientes.

Sin discusion fueron aprobados los referentes á los distritos de Morella, señor Azórraga; Vergara, Sr. Barcoitegui, y Villarcayo, Sr. Alvarez (D. Fernando.)

Dada cuenta del de Martos, por donde es diputado electo D. Mariano del Prado.

El Sr. Rute dijo que grandes coacciones, grandes abusos se han hecho palpables en las actas que se han debatido anteriormente, pero aún no ha podido conseguir la minoría que se declare grave ningun acta; pero esto no les desanima, aunque todas las apruebe la Cámara, porque aun hay otro tribunal superior, que es la opinion del país.

Antes de entrar en los detalles de los abusos cometidos en la eleccion del distrito de Martos, pidió se leyese el artículo 129 y 116 de la ley electoral, que disponen que con la debida anticipacion se remitan al gobernador las listas de los electores que han tomado parte en la eleccion. Hizo algunas acusaciones á la comision, y echó sobre ella algunas responsabilidades respecto á haber faltado gravemente á su deber, y manifestando que para su continuacion esperaba la contestacion de la comision.

El Presidente (Sr. Auriolles) le recordó que, segun el reglamento, no podria luego continuar.

El Sr. Rute, en atencion á esta observacion del Sr. Presidente, continuó pidiendo que se leyeran otros varios artículos de la ley electoral.

El Sr. Garcia Lopez, de la comision, negó que se hubieran cometido los abusos que habia alegado el Sr. Rute, y que el Sr. Prado, marqués de Acapulco, era diputado porque habia sacado más de 1.000 votos.

El Sr. Rute: 1.140.

El Sr. Garcia Lopez: 1.138 si su señoría quiere.

El Sr. Rute: Si, ciertamente: dos votos de diferencia: son los dos que prendieron.

El Sr. Garcia Lopez negó que se hubiese preso á nadie, y se extendió en otras consideraciones y hechos para probar que era diputado el Sr. Prado por el legitimo derecho que el sufragio le concedia y para justificar el dictamen de la comision.

El Sr. Rute rectificó.

SENADO.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1876.

Se abrió la sesion á las 3 ménos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor presidente del Consejo de ministros leyó un telegrama fechado en el cuartel real de Azeituna, en que se manifiesta que S. M. ha visto con satisfaccion y agrado la felicitacion de los Cuerpos Colegisladores.

El Senado acordó que se conteste expresando la satisfaccion y agrado con que la Cámara ha visto el telegrama.

Entrado en la órden del dia, se leyeron y aprobaron los dictámenes de la comision referentes á las actas de elecciones de señores senadores de Ciudad Real, Guipúzcoa y otras provincias y se levantó la sesion á las tres y cinco minutos de la tarde.

NOTICIAS GENERALES.

El gobierno continúa recibiendo felicitaciones de todas las provincias.

—Parece que se ha dispuesto la ocupacion del paso de los Alduides, cerrando así todo camino de la frontera á los carlistas:

—Dice un colega ministerial que los generales Primo de Rivera y Blanco serán probablemente objeto de una distinguida y honrosa merced por sus victorias sobre Estella y Peña-Plata.

—Aun se ignora el paradero de Don Carlos y hay quien le supone al lado de Caserta.

—Ayer se puso en conocimiento de la autoridad un robo consistente en unos veinte mil duros, que fueron sustraídos al pagador de la Compañía del ferrocarril del Norte, del wagon donde se depositan los fondos.

—El martes aun no pudo asistir, á pesar de sus propósitos, el Sr. Posada Herrera al Congreso.

—Han sido internados en Francia, tan sólo en dias, 500 carlistas.

—Se han remitido á S. M. las felicitaciones recibidas de todos los puntos de España por la terminacion de la guerra.

—Se ha levantado el destierro al señor D. Enrique Leguina.

—Se cree que no podrá hacerse el sorteo de diputados incompatibles al Jia siguiente al de constituirse el Congreso, por haber dificultades relativas á la calificacion de los incompatibles.

—La Direccion de Penales está redactando un reglamento general de cárceles.

—La comision de actas ha terminado la audiencia de interesados en las 27 actas que tenia pendientes.

—Saballs penetró el sábado en Francia.

—Dicen de Hernani que el dia 16 se vieron pasar desde aquella villa, huyendo á Francia 24 clérigos.

—En el fuerte de Monjardin encontraron nuestras tropas cinco cañones y 800.000 cartuchos.

—El cabecilla carlista Aguinaco con algunos de los suyos ha sido hecho prisionero en el Gallo.

Tambien han sido detenidos los curas Llanos y Echevarria, furibundos absolutistas.

GUERRA CIVIL.

El periódico oficial del martes publica en su correspondiente seccion los siguientes despachos telegráficos de la guerra, cuya lectura eficazmente recomendamos:

«El ministro de la Guerra al presidente del Consejo de ministros:

Tolosa 21 (11,55 noche).—Como consecuencia del combate sostenido ayer por el general Loma para apoderarse

En literatura todo es de todos. Ahora no me explico los ataques del Sr. Campoamor á la célebre frase de Proudhon sobre la propiedad, ni comprendo la razon con que se le tacha de retrógrado. Ha dicho más ningun comunista? En lo que el Sr. Campoamor no ha pensado, es en los extragos que esa afirmacion puede producir en un pais, donde los autores, ya de suyo inclinados á tomar lo ajeno, van á erigirla en axioma. ¿Quien osará en adelante censurar las conquistas de obras literarias, legitimándolas la autoridad del Sr. Campoamor? ¿Quién se atreverá á ser crítico, si tiene que limitarse á juzgar la mayor ó menor belleza de la forma?

Voy á empezar á escribir una serie de poemas... todos, por supuesto, completamente originales y completamente nuevos, en donde todas las ideas serán mias, para que vea V. que yo, en materias de versos, escribo lo que quiero y como quiero. Ultimo golpe de bombo, al que solo se me ocurre oponer lo siguiente: El verso, el ritmo, no es la poesia, ni ménos la idea, como afirma el Sr. Campoamor.

Más de esta nueva serie de poemas podrá resultar una cosa triste para los editores, y es que los poemas nuevos podrán parecer peores que los antiguos... O cansado de elogiarse á las claras apela al recurso de hacerlo irónicamente, ó este párrafo no casa con el anterior ni con aquel en que afirmaba que los pensamientos tomados le servian solamente de cñas para rellenar los intersticios de las piedras de constraccion. De tantas imágenes de alfilería como emplea en su carta, solo voygo á sacar en lin-

pio, que donde dice arquitecto debe leerse, cuando más, «maestro de obras.»

Y aquí doy fin á mi trabajo de depuracion, habiendo prescindido de algunas afirmaciones, bien por estar repetidas, ó por no serme hoy posible el entrar en discusion sobre ellas.

Hecho este trabajo á vuela pluma, sin tiempo para corregirlo, ni consultar á todos mis amigos, segun es uso y costumbre, tiene que resentirse y se recibe de innumerables faltas de estilo, que podrán acarrearle censuras de los fanáticos admiradores de la forma; pero á bien que yo nunca me precíe de literato irreprochable y correcto, ni pretendo hacer méritos para ingresar en la Academia Española á que pertenece el Sr. Campoamor, ni siquiera puedo escribir lo que quiero, y como quiero.

En resumen. El trabajo del autor de las *doloras*, bello en la dición, puro en la forma, falso en la lógica, podria dividirse en cuatro partes, y cada una llevar su título especial:

- 1.ª Palinodia.
- 2.ª Fantasmas.
- 3.ª Anarquía y comunismo literario.
- 4.ª ¡Vanidad! ¡vanidad! ¡y todo vanidad!

He llegado al fin de esta carta, y me extraña no sentir esos remordimientos de que hablaba el señor Bremoh en su artículo, ni pasar cuidado por el delito de *lesa nacion* que he cometido, segun el Sr. Campoamor. Al contrario, me encuentro tan tranquilo y tan satisfecho de mi obra, que volvería á emprenderla de nuevo, del mismo modo que el Sr. Campoamor

anuncios no fuera bastante á destruir mis propósitos.

Pero ¡ay! no había anuncios, y en su lugar leí una firma que me es sumamente atractiva, «El Lunático», y eso que su propietario y yo solemos estar á seis mil leguas en opiniones.

¡Adios propósitos y ganar de trabajar! Yo no me es posible hacer otra cosa que leer el artículo, saborearlo, disputar con él y fumarme un cigarro en compañía mental del Lunático, que no sé quién es, ni quiero saberlo, porque perdí todas mis ilusiones en este punto desde que conocí á dos Carlos escritores que yo me figuraba muy bonitos y que me salieron rematadamente feos.

El uno no existe, por desgracia; pero el otro sí que tan feo y tan sanote como siempre.

Luché aun con la tentacion, y para no leer el artículo quise figurarme que aquella firma era de alguno de esos revisteros antidotos contra toda curiosidad, aunque sea mas fuerte que la de nuestra madre Eva pero en vano: el Lunático firma con unas letras como ochavos moranos, y no es posible dejar de verlas aunque se cierran los ojos.

Pequé, pues, y al llegar á la mitad de la columna no pude ménos de exclamar:

—¡Ah, pillol!

Acababa de leer un extracto de mi artículo en proyecto, si bien, en obsequio á la verdad, con mejores ropas de las que yo le preparaba.

Eso de sentir uno que le roban sus ideas del mismo cajete es recia cosa, y hay para echarlo todo á

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Rectificación.—En nuestro número de ayer se equivocó la cotización de la Bolsa que nos fué transmitida por telégrafo; puesto que se colocó dicha cotización a fin de mes, en vez de colocarla al contado.

Otra.—En el extracto de las Cortes se puso sesión del día 11 en vez de poner del día 21.

Teatro.—Con éxito brillante y ante una numerosa y escogida concurrencia, se ejecutó anoche el drama *Hija y madre*, en el cual la preciosa niña del Sr. Cortés impresionó de tal suerte al público, que después de haber sido interrumpida a cada palabra por los aplausos, fué llamada a la escena al terminarse el drama.

En la pieza *Dos y tres... dos*, hizo la señora de Cortés de una manera admirable el papel de protagonista, siendo estrafaladamente aplaudida y llamada a la escena varias veces.

A petición de muchas personas, esta noche se repetirá la misma función.

Se está ensayando para ponerse en escena a beneficio del distinguido actor cómico Sr. Carsí, que tantas simpatías goza entre el público, la celebre comedia del Sr. Campoamor, *Cuerdos y locos*, no representada en esta capital desde su estreno, y en la cual el Sr. Carsí presenta un tipo inimitable de D. Liborio.

También se prepara para dicho beneficio la pieza bilingüe *La prosa por mi casa*, escrita espresamente para el Sr. Carsí.

Dicha función, destinada al beneficio del primer actor cómico de la compañía, será además la última del presente abono.

Que se realice.—Algunos comerciantes de la calle Mayor de esta capital, han concebido la feliz idea de colocar un toldo que dé sombra a la referida calle en la estación de verano. Al efecto se ha formado una lista de todos los señores que tienen tienda en aquella, a fin de que presten su conformidad para proceder desde luego a la realización de tan laudable pensamiento, que desde luego aplaudimos.

Música.—Haciéndonos eco de los deseos manifestados por el público, deseáramos que por quien corresponda se dieran las órdenes convenientes a fin de que la banda de música de la Beneficencia toque esta tarde, último jueves de Carnaval, en el paseo de Mendez Nuñez, que es el punto de reunión de las máscaras y de la gente de buen humor.

Fiados, pues, en la galantería de quien puede hacerlo, esperamos queden satisfechos nuestros deseos, que como hemos dicho, son los del público en general.

Balles.—Esta noche los hay en el Casino, en el Círculo Alicantino, y en el teatro del Fénix. A juzgar por las noticias que han llegado hasta nosotros, todos prometen estar animados, en especial el del Casino, que será visitado por numerosas y alegres comparsas.

A bailar pues, que quedan pocas noches y el tiempo de la penitencia se acerca.

Animación.—Estamos en plena primavera. El tiempo ha mejorado notablemente y los paseos se ven llenos de gente que presurosa acude a disfrutar del tiempo bonancible que ha venido a sustituir a la crudeza de un invierno que nos ha helado hasta los huesos.

Aviso.—Se alquila una cuadra para seis caballerías, calle de Bilbao n.º 6. En el piso principal de la misma casa darán razón.

También se vende una jardinera.

Fragancia impercedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoge el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etcétera, la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El *Agua Florida de Murray y Lanman* no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasean pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inextinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífrico preservativo inapreciable. Se previene a los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

SECCION COMERCIAL.

Quintanar de la Orden 19 Febrero 1876.

Precios corrientes de los principales artículos del país en el mercado y su semana por el comisionista de compra y venta, Isidro Sierra.

Trigo candeal superior, de 40 a 41 rs. fanega castellana.—Id. regular, de 38 a 39.—Id. duro superior, de 51 a 53.—Id. id. regular, de 45 a 47.—Jaja, de 36 a 37.—Centeno, de 23 a 24.—Cebada, de 23 a 23 y 1/2.—Avena, de 16 a 17.—Titos, de 34 a 36.—Guisantes, de 36 a 38.—Anís, de 190 a 200 escaso.—Cominos, de 48 a 54.—Alcarabea, de 15 a 80.—Castañas, de 19 a 21.—Orégano, de 24 a 28.—Azafrán, de 125 a 130 libra castellana.—Arroz, segunda clase, de 19 a 21 arroba castellana.—Sardinas, id. id. (Cubas), de 12 a 16.—Habichuelas, de 22 a 24.—Aceite, de 62 a 64.—Garbanzos superiores, de 42 a 46.—Id. para tostar, de 12 a 14.—Queso, no hay.—Tocino, de 95 a 105 jamones.—Lana, de 70 a 72.—Vino, de 9 a 10.—Aguardientes de 25 grados, de 40 a 44, 32 cuartillos.—Id. de 18 a 20 id., de 36 a 38.

NOTAS.—Se remiten muestras para los pedidos, haciéndose estos con anticipación al mercado que son los sábados.—Peso y medida arreglados al marco de Toledo.—Papel corriente en este comercio: Barcelona, Valencia, Alicante y Madrid.—Punto de embarque para las líneas Madrid, Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Astrea, de 46 ts., p. J. Dalmau, de Tortosa, con 5256 kls. madera a D. J. Careta.

Laud Americano, de 44 ts., p. F. Bassot, de Cadaques, con 89 pipas vacías a D. J. Careta.

Del extranjero.

Laud San José, de 52 ts., p. M. Perez, de Argel, con efectos a D. J. Mas.

DESPACHADOS.
Laud San José, de 56 ts., p. S. Bosoh, para Palma con 43000 kls. trigo y 10000 barrilla.

Laud Carolina, de 28 ts., p. L. Olivares, para Torreveja con 750 kls. esparto y 15 sillares piedra.

Laud San José, de 42 ts., p. G. Soler, para Huelva con 271 cajones tabaco.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

El Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante

Hace saber: que no habiendo tenido lugar por falta de suficiente número de individuos la Junta general ordinaria de regantes convocada para el día 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el día 1.º de Marzo próximo a las 10 de su mañana en la oficina del Sindicato, plaza de Quijano número 6, con arreglo al artículo 52 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 de Enero de 1865.

Alicante 17 de Febrero de 1876.—Emilio P. del Pobil.—El vocal secretario, José Bas.

OBSERVATORIO.

Día 23 de Febrero de 1876

Horas.	Baróm. A O.º Millm.	Termómetros.		Vientos.	Estado del cielo
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	767,70	14,2	11,4	S. O.	Nubes.
3 tarde	766,05	21,4	17,4	S. O.	Nubes.
Temp. máxima	26,0		20,8		
Id. mínima	3,6		2,9		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Modesto.

SANTO DE MAÑANA.—San Matías ap. OULTOS.

Jueves.—Dan principio en Santa María, el triduo a Jesús Sacramento con misa mayor a las nueve, y por la tarde, a las tres y media, meditación, sermón que dirá D. Vicente Morall, teniente cura de la Colegial, y reserva. En las Capuchinas, a las siete menos cuarto, misa de renovación, y por la tarde, a las cuatro, el trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—A las siete y media, el drama en 3 actos, *Hija y madre*.

El baile, *La Mesinesa*.
Y la pieza, *Dos y tres... dos*.
Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de El Constitucional.
Madrid 23 (6-25 tarde).

Los carlistas se hallan reducidos a una estrecha faja de ocho leguas de estension, entre Barunda y las Amezcuas.

Bolsa: Consolidado, 17-625.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

del monte Hernio, y del movimiento general del primero y segundo cuerpo y división de reserva, el enemigo empezó anoche a evacuar esta ciudad, saliendo de ella esta mañana dos batallones vizcainos.

S. M., al frente de la división Goyeneche, ha entrado en ella a las dos y media de la tarde.

Vitoria 21 (3 tarde).—Guerra 21 febrero (5,20 tarde).—El ministro Guerra al presidente del Consejo y al subsecretario:

«Azcoitia 20 febrero (7,23 noche).—S. M. se trasladó hoy a Azcoitia, donde se halla con su cuartel real, é hizo una excursión a Azpeitia para revistar las divisiones Espina y Ruiz Dana. El recibimiento en ambas poblaciones ha sido entusiasta, engalanadas las casas con colgaduras y las calles con arcos de triunfo. La salud del Rey es inmejorable.»

San Sebastian 21 (9 m.).—Guerra (11,35 mañana).—Presidente y ministro Guerra el gobernador militar:

«En este momento, nueve mañana, se me da parte de que a las tres de esta madrugada han abandonado los carlistas San Marcos, Santiago-mendi y Choritoquieta. Mando dos compañías a ocupar San Marcos.»

San Sebastian 21 (7 n.).—Guerra 21 febrero (9,39 n.).—Gobernador militar presidente del Consejo ministro Guerra:

«Por noticias positivas se sabe que los generales Moriones y Loma pernoctan en Villabona. Brigada Otal en Lasperte. General Martínez Campos ha pasado a las tres por Hernani sin novedad y seguido marcha para Andoain.»

San Sebastian 21 (15 m.).—Guerra 21 febrero (6,31 t.).—Ministro Guerra gobernador militar:

«Acaba de llegar un vapor de San Juan de Luz con 90 presentados. Me dicen hay muchos mas. Vuelve el vapor a buscarlos.»

Pamplona 21 (8,25 n.).—Guerra 21 febrero (8,47 n.).—Capitan general ministro Guerra:

«Sin novedad. Se han presentado 20 carlistas en Puente la Reina; ocho en Pamplona con un teniente, y bastantes en Lodosa, todos con armas y caballos.»

Vitoria 22 (12,5 n.).—Guerra 22 febrero (2,4 mañana).—General encargado despacho ministro Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado a indulto en esta capital 20 individuos carlistas de los batallones alaveses, y en La Guardia dos oficiales y ocho individuos de tropa.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Crevillent 23 de Febrero 1876.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: El domingo 20 del actual, a la una de la tarde, se recibió en esta un telegrama del señor Gobernador participando la grata noticia de la toma de Estella por las tropas liberales; al momento fué puesta en conocimiento del vecindario tan plausible nueva y como un solo hombre el pueblo en masa, entusiasta por la libertad y por Alfonso XII, abandonó su trabajo, lanzándose a la plaza y victoreando de una manera inesplicable, con loco entusiasmo, al monarca, a la libertad y al ejército.

La música recorrió las calles tocando el himno de Riego y tres noches consecutivas de vistosa iluminación, hermosearon tanto la villa, que a dos horas de distancia parecía inmensa corona de granito salpicada de diamantes.

Las campanas lanzadas al vuelo, el movimiento que se veía por doquier, y todo, en fin, demostraba la alegría, el entusiasmo y satisfacción que reinaba.

Otro tanto ha sucedido cuando se ha tenido noticia de la entrada del Rey en Tolosa.

Ya es hora de que las ominosas huestes del carlismo, mengua y baldon del ridículo pretendiente, desaparezcan de España y cesen de una vez sus crímenes y vandálicas correrías.

El corresponsal

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden fecha 18 nombrando para el Registro de la propiedad de Aranda de Duero, de tercera clase, con fianza de 1.750 pesetas, a D. Ignacio Martín de Bolaustegui, registrador de Sos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes fecha 12 resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la vía contencioso-administrativa para la demanda interpuesta en nombre de D. Felipe Sanchez Roman contra la administración del Estado solicitando la revocación de la real orden de 14 de abril de 1875, que declaró cancelados los expedientes de los registros mineros *Revancha y Collalampia* y dispuso continuasen los *Candelaria, Pastora y Competidora*; y que tampoco procede para la interpuesta en nombre de don Antonio Moreno Gallego contra la Administración general sobre revocación de la orden de 10 de agosto de 1874 que dispuso la continuación del expediente del registro *Los Martillos*, declarando cancelado el nombrado *Las Amatas*.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto, fecha 20 de enero, absolviendo a la administración de la demanda entablada por D. Isidoro Sanchez Salgués, catedrático del Instituto de Orense, sobre revocación de la orden de 8 de agosto de 1874, que declaró desierto el concurso a la cátedra de Higiene de la Universidad de Santiago, que solicitó el demandante, cuya orden se deja firme y subsistente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 21.—Dufaure ha sido elegido en Marennes.

Paris 21 (tres 20 tarde).—Hasta la hora presente se conoce el resultado de las elecciones en 324 distritos, que es como sigue:

Ocho conservadores, 12 constitucionales, 48 conservadores republicanos, 15 legitimistas, 29 bonapartistas, 124 republicanos, 14 radicales, 61 empates.

El carácter general de las elecciones es favorable a los republicanos templados.

Entre los bonapartistas elegidos se hallan el duque de Feltre, Murat y Lovert. Entre los católicos, Keller y Plidson. El ex-prefecto de policía Renaul ha sido elegido.

San Petersburgo 21.—Ha fallecido la gran duquesa Maria de Rusia.

Agencia Americana.—Paris 21 (tres y 45 tarde).—Son ya conocidos los resultados de 361 distrito, habiendo salido electos diputados 286 republicanos, 31 bonapartistas y 44 monárquicos de otras procedencias.

Parece que Cassagnac salió elegido.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y más datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugasiones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comercio del Asalto, 52.

EL PISTO DE LA SALUD.

preparado con las partes más ricas en principios nutritivos de infinidad de cuerpos tomados de los tres reinos de la Naturaleza, combinando por medio de procedimientos químicos las cantidades azoadas y no azoadas que contienen, resultando así un producto alimenticio que es el mas sano y digestible de cuantos se conocen.

La prensa de Madrid ha empezado a ocuparse de este precioso alimento por los maravillosos resultados que está dando en toda clase de enfermedades, y con especialidad en las convalecencias, raquitismo, padecimientos del estómago, escrofulosis, tisis, y en todas aquellas afecciones en que sea necesario reparar las pérdidas continuas del organismo. Es un rico y precioso alimento para los niños cuando están en el período de lactancia, pues con él se fortifican y desarrollan.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—Provincias: Alicante: Farmacia del Sr. R. Hernandez, Alcoy, id. del Sr. Alfonso.

NUEVA FARMACIA

del Licenciado Don Luis Mas y Font.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez

Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
- de Belment, contra la tisis.
- de jaramago.
- azufrafas, y de azufre.
- caracoles, y de helicina.
- carragaen, y de regaliz.
- liquen candidas.
- médula de vaca.
- malvaisco candidas.
- Santonina.
- liquen timbradas.
- balsámicas de tolú.
- Bismuto y de calomelanos.
- pectorales de Borrell.
- pasta de codeina de Berthé.
- hipecacuana.
- contra la fetidez del aliento.
- lactato de hierro.
- leche de ourra.
- magnesia inglesa.
- id. a la menta.
- malvaisco timbradas.
- pepsina.
- Vichi ó bicarbonato sosa.
- de goma blancas 1.ª y 2.ª
- de goma a la rosa.
- al limon, a la naranja.
- de Dethan con sal de Bertollet.
- y polvos de carbon de Belloc.

Bolos anti-gastrálgicos de Almazan de Cuenca, contra las enfermedades del estómago.

DEPOSITO DE CARRUAJES

DE LA CASA

HENRY BINDER,

DE PARIS,

Paseo de la Castellana, n.º 10,

Madrid.

El SR. PEYLOUBET, único depositario de estos carruajes, anuncia al público que ha recibido un buen surtido de ellos de los mejores y los mas elegantes.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
Calle mayor, núm. 22, Alicante.

En este establecimiento tan conocido del público, además de lo ordinario en esta clase de artículos de goma elástica, como son: bragueros, brazaletes, fajas ventrales, pesarios, suspensorios, lavativas inglesas, americanas y de forma de pera, etc.: Irrigadores de metal de Egnisier, clisopompos de todas clases, aparatos sestozenos y jarras de Lotte para gasear el agua, vino y obtener las aguas carbónicas.

Se encuentran también las especialidades siguientes, cuya legitimidad garantiza el mismo dueño.

Agua mineral medicinal de Vichi de Valls de la Puda de Aux bonnes, etc.

Aceite de hígado de bacalao puro de Terranova, Islandia e Inglaterra, desinfectado de Chevre.

Id. id. ferruginoso de id.

Id. incoloro e inodoro de Hoj.

Bálsamo antireumático de Opodeldoch.

Id. cicatrizante de Arout de Ojedo etc.

Id. anti-hemorroidal de Borrell.

Cápsulas antiblenorágicas de bálsamo de Copaiba, de Copaiba de Motes, de Copaiba a la trementina, de Matico de Ricord de Raquen, de Borrell, Copabine, Mege y otros.

Los depurativos y ausifilíticos para corregir cualquier vicio de la sangre como el enoloturo de Padró, Rob Laffecteur.

Vino de zarza de Ch. Abert.

Vino de Borrell, la zarzaparrilla de Bristol, la de Colvert, la preparada en esta oficina y otras.

Las píldoras de Morison, de Monserrat, de Haut, de Holloway, Orientales, las de Brandert, etcétera.

El jarabe antinervioso de Laroze el anticonvulsivo de Delabarre para facilitar la dentición.

Los jarabes y pastillas pectorales siguientes: jarabe de hipofosfite de sosa, de cal, y de hierro, del Dr. Churchill, el de Flelu de Nafé de Arabia, de Médula de vaca, de sávia de vino, de Lagase de Codeina, de Berté, las pastillas de Nafé, de cárcoles, de Quelquechos, de Codeina, de Berté, de Andreu, de Jaramago, de Carragahan, etc. etc. y otras muchas especialidades nacionales y extranjeras, difícil de enumerar.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y rida, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetas, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo e intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tratamiento.

Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5; Depositario para farmacéuticos y drogueros. — Deposito Central. — Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior. — Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller. — Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio. — Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. — Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. — Letra inglesa y de adorno. — Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. — Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

FRAGANCIA IMPEREDER A.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una hacienda denominada Los Estafios, término de Guardamar, distante de dicho pueblo un cuarto de hora. Se compone de doscientas tahullas de regadío, con 32 horas de agua cada tanda, además una noria que riega a hila abierta con gran abundancia las 200 tahullas; un huerto de naranjos de 32 tahullas plantado en gran profusion de árboles frutales, como pereras, higueras, granados, palmeras y viña. Contiene dos casas, bodega con toneles; 350 a 400 tahullas de cañada de olivar en gran produccion y en todo su apogeo, dos pares de mulas, un par de vacas, un ganado de 200 a 300 cabezas, pudiendo pastar en casi todos los montes del término de Guardamar y Rojales, y todos los aperos de labranza y demás.

La persona que desee hacer proposiciones, se dirigirá a D. Jaime Cervera, calle de Maldonado, núm. 15. — Alicante.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela o de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN.

Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores

AMALIA CORREO DE ALICANTE.

Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, de Amalia, D. Gregorio Carratalá e hijo

VAPOR SEGUNDO BARRERAS.

Saldrá de este puerto el 24 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Oruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR BARAMBIO. Saldrá el 24 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR ESPAÑOL BETIS. Saldrá todos los viernes a las cuatro de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de Vicente Roca,

VALENCIA.

Espide con puntualidad los pedidos que se le hacen de los artículos siguientes: Plantas, árboles, cimientos y flores, tanto de adorno como de utilidad, procedentes de todos los países del globo.

Remite sus catálogos gratis, cuando recibe un sello para su franqueo.

COMISION. ESPORTACION.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estomago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las ecreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Strand) Londres.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como preventivo y resolutivo no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra a la hora u hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO. — Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifases, lupias, quistes, fistulas, enrojecimientos, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151. — Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral. — C. Ulzerram, Imperial, 1. — Valencia Fuentes e hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 y Alicante: a donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 % concedido por el autor.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado entido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y toda clase de artículos con esmero en este ramo.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

BOTIQUIN HOMEOPATICO PARA USO DE LAS FAMILIAS,

ARREGLADO a las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSE CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de Estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas, de procedencia nacional y extranjera. — Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias. — Tintura homeopática de árnica. — Tafetan de árnica homeopática. — Cajas con 15 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual. (60 rs.). — Tubos de glóbulos a la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno). — Cajas de reposicion. — Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna. Precio. — Una cajita con dos cristales, 20 rs., una cajita con un tubito, 40 reales.

PREMIO MONTYON (2,000 F.)

INSTITUTO DE FRANCIA ACADEMIA DE CIENCIAS

VINOS

DE QUINA A DOSIS FIJA

Del profesor OSSIAN HENRY, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

De OSSIAN HENRY

De OSSIAN HENRY

Superior a todas las preparaciones de quina por su composicion constante y especialmente por su riqueza en principios activos, agradable al gusto y sin originar jamás la constipacion. Da los mejores resultados contra las fiebres intermitentes, tifoideas y en las largas convalecencias, etc. Es el tónico por excelencia.

El mejor y el mas eficaz de todos los ferruginosos en los casos de pobreza de sangre. Su gusto agradable y su accion segura, constituyen este medicamento soberano para curar los colores pálidos, la clorosis, la anemia, las flores blancas, las constituciones debilitadas, etc., etc.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

LA PAULLINIA FOURNIER Es desde el año 1840 el remedio popular de las Neuralgias, Gastralgias, y sobre todo de las Jaquecas que con un solo paquete hace desaparecer en menos de cinco minutos los ataques mas violentos. — Venta por mayor en Paris: M. E. FOURNIER et Cie, 15, rue de Londres. En Alicante Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

PABAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, abrigos y mantas de todas clases.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRO,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones. — Farmacia del Globo, plaza Real. — Bote, 10 reales. Alicante, Farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.